

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15415 Resolución de 2 de septiembre de 2022, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre y una vez recibida la resolución de 27 de julio de 2022 del Consejo de Universidades, por la que se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública por la Universidad Autónoma de Madrid (4311960).

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública por la Universidad Autónoma de Madrid, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 2 de septiembre de 2022.—La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

«ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	40
Trabajo Fin de Máster.	20
Total.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Módulo I. Bases de la Antropología de Orientación Pública	Antropología de Orientación Pública.	5	Obligatoria.
	Modelos, experiencias y dilemas de la Antropología de Orientación Pública.	5	Obligatoria.
Módulo II. Formación metodológica fundamental	Técnicas de Investigación y Análisis de datos cualitativos.	5	Obligatoria.
	La construcción del objeto científico en Antropología Social.	5	Obligatoria.
	Diseño de Trabajo de investigación.	5	Obligatoria.

Módulos	Materias	ECTS	Carácter
Módulo III. Procesos sociales contemporáneos	Economía política y transiciones socio-ecológicas.	5	Obligatoria.
	Movilidad humana y retos para una ciudadanía inclusiva.	2,5	Obligatoria.
	Derechos Humanos, Género y Diversidades.	2,5	Obligatoria.
	Antropología Audiovisual y nuevas narrativas.	2,5	Obligatoria.
	Problemas sociales contemporáneos: Seminario Temático.	2,5	Obligatoria.
Módulo IV. TFM	Trabajo Fin de Máster.	20	TFM.»